



Guía para la aplicación del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima en el ámbito local

Resumen ejecutivo

Resumen ejecutivo

España tiene como objetivo convertirse en un país neutro en carbono (con cero emisiones netas de gases de efecto invernadero) en el año 2050. En este contexto, el gobierno español ha elaborado el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) para alcanzar el objetivo de neutralidad. El impulso promovido por el PNIEC se caracteriza por estar vinculado al territorio, de tal forma que la aplicación de las medidas de descarbonización planteadas en él ofrece distintas oportunidades a las Entidades Locales.



Las Entidades Locales en el ámbito de sus respectivas competencias pueden fomentar la implantación de muchas de las medidas contempladas en el PNIEC relativas a la movilidad urbana sostenible, las energías renovables, la producción de electricidad local y distribuida, la eficiencia energética, la gestión de residuos, los sumideros forestales o la transición justa. En algunos casos, las Entidades Locales pueden ser las responsables directas de la ejecución y seguimiento de las medidas, con actuaciones como el establecimiento de zonas de bajas emisiones, el cálculo, reducción y compensación de la huella de carbono, el fomento de la inclusión de criterios ecológicos en la contratación pública o la gestión de residuos. En otras ocasiones, por su gran cercanía a la ciudadanía, pueden promocionar el papel proactivo de sus ciudadanos y ciudadanas y la educación ambiental, facilitar los procedimientos administrativos de sus respectivos Gobiernos Locales para que sean más ágiles, sencillos y cercanos a la ciudadanía, facilitar la participación ciudadana a través de consultas y la creación de plataformas de colaboración.

En la actualidad, existe un marco muy favorable de financiación para la adopción de medidas de transición energética. La apuesta clara, tanto desde las instituciones europeas como nacionales, en materia climática hacen de este un momento propicio para el impulso de estas medidas. Las medidas que se pueden adoptar, ya de por sí ventajosas en términos de ahorro económico y energético, pueden adquirir mayor interés por encontrarse con un contexto europeo y español de financiación muy favorable que da a este tipo de iniciativas un carácter prioritario, dotándolas de fondos, haciendo del momento presente el propicio para su implementación.

Por otra parte, la ciudadanía también puede jugar un papel fundamental en la adaptación e implementación de medidas que apoyen la transición energética y los objetivos de sostenibilidad. Por ello, su compromiso es clave para alcanzar los objetivos de descarbonización.

